

Emdiqúin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Notas explicativas a los Estados Financieros

(1) Información general

(2) Políticas contables significativas

(2.1) Declaración de cumplimiento

(2.2) Moneda funcional y de representación

(2.3) Base de presentación

(2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

(2.5) Efectivo

(2.6) Activos financieros

(2.7) Inventarios

(2.8) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

(2.9) Propiedades de inversión

(2.10) Activos intangibles

(2.11) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

(2.12) Pasivos financieros

(2.13) Impuestos

(2.14) Provisiones

(2.15) Beneficios a empleados

(2.16) Reconocimiento de ingresos

(2.17) Reconocimiento de gastos

(2.18) Normas nuevas y normas revisadas, efectivas en el año actual

(2.19) Normas nuevas y normas revisadas, emitidas pero no efectivas

(2.20) Gestión de capital

Notas explicativas a los estados financieros

- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar – clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Inventarios
- (10) Pagos anticipados
- (11) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos
- (12) Proveedores
- (13) Obligaciones patronales
- (14) Impuestos por pagar
- (15) Otras cuentas por pagar
- (16) Obligaciones bancarias
- (17) Otras cuentas por pagar a largo plazo
- (18) Provisión por beneficios sociales (19) Instrumentos financieros
- (20) Determinación del impuesto a la renta
- (21) Patrimonio
- (22) Gastos de administración y ventas (23) Aspectos tributarios
- (24) Contingencias
- (25) Transacciones con partes relacionadas
- (26) Eventos subsecuentes
- (27) Aprobación de los estados financieros

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito como Compañía Limitada el 3 de octubre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 2003 mediante resolución número Q.IJ.4780 de la Superintendencia de Compañías, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio es la ciudad de Quito.

En la ciudad de San Francisco de Quito, en el Registro Mercantil el día viernes 23 de octubre del año 2015, según escritura pública se hace constancia el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía en cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 54.375,00).

El objeto de la Compañía es dedicarse indistintamente a la elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de productos químicos y diluyentes.

Organismos de control

La Compañía se encuentra bajo el control de la Secretaría Técnica de Drogas (SETED) y la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), debido a los productos que comercializa.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 107 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

2.2 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

Notas explicativas a los estados financieros

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.6.1 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Notas explicativas a los estados financieros

2.6.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

2.6.3 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.7 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.8 Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Retiro o venta de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

2.9 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dió de baja la propiedad.

2.10 Activos intangibles

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

Notas explicativas a los estados financieros

2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.12 Pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

Impuesto corriente

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Para el año 2017 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos.

2.14 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.15.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Notas explicativas a los estados financieros

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

Bonificaciones por desahucio

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.15.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.17 Reconocimiento de gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Notas explicativas a los estados financieros

2.18 Normas nuevas y normas revisadas, efectivas en el año actual

La Compañía no espera que las siguientes normas nuevas y revisadas, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pagos Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

2.19 Normas nuevas y normas revisadas, emitidas pero no efectivas

Las normas nuevas y revisadas que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan posteriores al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros adjuntos:

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes, en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones.

2.20 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Notas explicativas a los estados financieros

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de bienes son recuperados en plazos razonables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

Notas explicativas a los estados financieros

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

4.2 Vida útil de propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos y de la propiedad de inversión

Como se describe en la Nota 2.8 y 2.9, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		2016	
CAJA	\$	15,797.12	\$	4,300.00
BANCOS	\$	8,417.27	\$	7,538.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$	24,214.39	\$	11,838.92

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar – clientes

Un detalle de cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
CLIENTES NACIONAL MÓDULO	\$ 2,323,479.88	\$ 1,533,938.53
CLIENTES EXTERIOR MÓDULO RELACIONADO	\$ 710,110.00	\$ 366,163.43
CLIENTES EXTERIOR MÓDULO NO RELACIONADO	\$ 337,751.97	\$ 248,175.17
CLIENTES JUDICIALES	\$ 126,976.50	\$ 126,976.50
CHEQUES PROTESTADOS	\$ 18,231.26	-
(-) PROVISION CIAS. INCOBRABLES	\$ (41,507.97)	\$ (43,716.74)
TRANSITORIA NOTAS DE ENTREGA	\$ 440,198.12	-
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ -	\$ 145,654.75
Relacionadas		
DOC X COB QUIMRES	\$ 48,092.12	-
DOC X COR ETP EMPRESA DE TRANSPORTES PESADOS	\$ 184,745.88	-
DOC X COB IQP COSTA RICA	\$ 35,987.70	-
DOC X COB IQPE INDUSTRIA QUIMICA DEL PACIFICO ECUADOR CIA. LTDA	\$ 396.20	-
	\$ 3,679,461.68	\$ 1,778,191.65

- a) Para la correcta presentación del informe de auditoría las cuentas por cobrar con relacionadas fueron reclasificadas con respecto al año anterior, donde fueron presentadas en otras cuentas por cobrar.

Antigüedad de Cartera 2017

	Clientes nacionales	Clientes del exterior
Por vencer	1,976,964.25	-
Mayor a 60 días	33,595.14	19,713.30
Mayor a 90 días	33,595.14	-
Mayor a 120 días	31,786.97	314,452.50
Mayor a 180 días	68,272.56	15,521.00
Mayor a 360 días	179,265.82	198,175.17
Total	2,323,479.88	547,861.97

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(7) Otras cuentas por cobrar**

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
ANTICIPO SUELDOS	\$ 71,427.85	\$ 50,203.86
CUENTAS POR COB TERCEROS	\$ 14,347.08	\$ 16,751.01
PRESTAMOS EMPLEADOS	\$ 83,101.54	\$ 99,412.60
ANTICIPO COMERCIALES X JUST SUELDOS	\$ 1,853.29	-
ANTICIPO ISO POR IMPORTACIONES	\$ 21,678.85	\$ 18,195.56
GARANTIAS ENTREGADAS IMPORTACIONES	\$ 8,500.00	\$ 19,586.03
GARANTIAS ENTREGADAS MINISTERIO MRL	\$ 2,363.41	-
GARANTIAS ENTREGADAS POR ARRIENDOS	\$ 4,255.00	-
Relacionadas		
DOC X COB QUIMRES	\$ -	\$ 52,630.47
DOC X COB ETP EMPRESA DE TRANSPORTES PESADOS	\$ -	\$ 211,567.65
DOC X COB IQP COSTA RICA	\$ -	\$ 16,560.04
DOC X COB IQPE INDUSTRIA QUIMICA DEL PACIFICO ECUADOR CIA. LTDA	\$ -	-
	\$ 187,527.02	\$ 451,107.22

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
CREDITO TRIBUTARIO RETEN 2017	\$ 63,557.58	\$ 65,789.76
CREDITO TRIBUTARIO IVA ACTIVOS	\$ 96.50	-
CREDITO TRIBUTARIO	\$ 82,482.19	\$ 94,613.80
CREDITO TRIBUTARIO ISO	\$ 203,429.85	\$ 289,504.37
CREDITO TRIBUTARIO RETEN 2016	\$ 61,848.31	\$ 94,653.97
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3,772.86	-
	\$ 414,687.29	\$ 544,651.90

(9) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
INV. DE MATERIA PRIMA	\$ 357,883.41	\$ 442,175.34
INV. SUMIN. MAT. A SER CONS. PROC PROD	\$ 596,566.35	\$ 713,053.36
INV. PROD. TERM Y MERCAD. ALMACEN PROD	\$ 155,092.94	\$ 130,830.59
SALDO INICIAL MERCADERIAS EN TRANSITO SAP	\$ 1,567.55	\$ 2,814.70
INVENTARIO EN TRANSITO	\$ 14,801.20	-
IMPORTACIONES EN TRANSITO	\$ 7,369.38	-
	\$ 1,133,280.83	\$ 778,974.09

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(10) Pagos anticipados**

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 28,167.55	\$ 45,028.40
ANTICIPO LICENCIAS PAGADAS POR ANTICIPADO	\$ 8,100.00	\$ 8,100.00
ANTICIPO PAGO SERVICIOS	\$ 133,051.85	\$ 92,128.75
ANTICIPO PROVE. LOCALES	\$ 8,541.00	\$ 5,717.30
ANTICIPO PROVE. EXTERIOR	\$ 440,912.37	\$ 371,777.95
ANTICIPO PROVE. LOCALES NO RECONOCIDOS	\$ 2,345.20	\$ -
ANTICIPO VIAJE LOCAL	\$ 1,255.13	\$ 267.79
ANTICIPO VIAJE EXTERIOR	\$ 500.00	\$ 5,557.43
ANTICIPO COMPRA CORPETROLSA	\$ -	\$ 183,379.99
	\$ 622,876.10	\$ 712,057.61

(11) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
TERRENOS	\$ 650,103.94	\$ 650,103.95
EDIFICIOS	\$ 766,862.85	\$ 766,862.85
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 117,972.47	\$ -
MUEBLES Y ENSERES	\$ 58,880.71	\$ 53,842.76
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 629,824.11	\$ 436,285.12
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 105,443.24	\$ 96,190.96
VEHICULOS, EQ. DE TRANSP Y EQ. CAMION	\$ 469,485.94	\$ 528,375.83
(-) DEP. ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	\$ (955,001.35)	\$ (372,421.34)
	\$ 1,843,349.92	\$ 1,645,247.63

Emdiqin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

El movimiento del costo de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Terreño	Edificio	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de Computación	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 dic 2015	\$ 209,129.14	\$ 391,217.65	\$ 446,130.12	\$ 53,939.67	\$ 763,006.17	\$ 87,978.71	\$ -	\$ 1,951,401.46
Adquisiciones	\$ 440,974.81	\$ 375,645.20	\$ 10,155.00	\$ 397.59	\$ 32,537.26	\$ 10,997.04	\$ -	\$ 870,701.90
Ventas y/o Bajas	\$ -	\$ -	\$ (30,000.00)	\$ (490.00)	\$ (267,167.60)	\$ (2,776.79)	\$ -	\$ (300,434.39)
Saldo al 31 dic 2016	\$ 650,103.95	\$ 766,862.85	\$ 426,285.12	\$ 53,842.26	\$ 528,375.83	\$ 96,198.96	\$ -	\$ 2,571,568.97
Adquisiciones	\$ -	\$ -	\$ 203,318.99	\$ 5,038.46	\$ 76,490.59	\$ 9,242.28	\$ 117,972.47	\$ 412,062.79
Ventas y/o Bajas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (135,380.48)	\$ -	\$ -	\$ (135,380.48)
Saldo al 31 dic 2017	\$ 650,103.95	\$ 766,862.85	\$ 629,604.11	\$ 58,880.72	\$ 469,485.94	\$ 105,441.24	\$ 117,972.47	\$ 2,798,351.28

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Edificio	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Saldo al 31 dic 2015	\$ 220,030.88	\$ 155,154.24	\$ 23,249.47	\$ 470,588.83	\$ 71,864.75	\$ 890,888.17
Gts por depreciación	\$ 33,726.06	\$ 41,979.09	\$ 4,688.97	\$ 95,234.63	\$ 12,414.41	\$ 188,043.16
Ajustes	\$ -	\$ (13,250.00)	\$ (307.50)	\$ (190,436.18)	\$ (2,516.31)	\$ (706,509.99)
Saldo al 31 dic 2016	\$ 253,756.94	\$ 183,883.33	\$ 27,630.94	\$ 375,387.28	\$ 81,762.85	\$ 872,421.34
Gts por depreciación	\$ 43,117.20	\$ 57,061.79	\$ 4,606.91	\$ 51,300.29	\$ 9,485.38	\$ 165,551.07
Ajustes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (82,971.06)	\$ -	\$ (82,971.06)
Saldo al 31 dic 2017	\$ 296,874.14	\$ 240,940.62	\$ 32,237.85	\$ 293,716.51	\$ 91,228.23	\$ 955,001.35

Endiquín Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cia. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(12) Proveedores**

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
PROVEEDORES LOCALES	\$ 1,341,487.20	\$ 935,362.52
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ 1,852,083.65	\$ 1,473,901.38
CTAS POR PAGAR TERCEROS	\$ 2,579.91	-
CTAS POR PAGAR CAJAS Y FONDOS	\$ 3,286.60	-
PROVISIONES X PAGAR TEMPORALES	\$ 23,874.06	\$ 18,078.46
	\$ 3,228,291.44	\$ 2,377,342.36

(13) Obligaciones patronales

Un detalle de obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	\$ 79,935.09	\$ 44,554.38
PROV. DECIMO TERCER SUELDO	\$ 9,786.40	\$ 5,354.50
PROV. DECIMO CUARTO	\$ 17,737.34	\$ 13,300.64
DESCUENTOS (MULTAS)	\$ 10,716.44	\$ 10,289.70
CTAS X PAGAR LIQUIDACIONES EMPLEADO	\$ 602.67	-
PARTICIPACION UTILI EMPLEADOS NO PAGADAS	\$ 1,334.86	-
15% PARTICIPACION TRABAJADORES X P.	\$ 7,168.78	\$ 14,945.68
APORTES IESS	\$ 16,009.05	\$ 12,637.50
PRESTAMOS IESS EMPLEADOS	\$ 5,959.35	\$ 6,658.11
FONDOS DE RESERVA	\$ 5,233.86	\$ 5,202.89
	\$ 154,477.30	\$ 112,938.90

(14) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
IVA 12% VENTAS	\$ 74,447.16	\$ 105,161.95
RETENCIONES FUENTE	\$ 6,850.10	\$ 6,363.94
RET. FUENTE RELACION DEPENDENCIA	\$ 379.83	\$ 564.77
RETENCION IVA	\$ 9,283.59	\$ 7,649.93
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 40,331.85	\$ 88,715.50
IMPUESTOS NETOS POR PAGAR	\$ 16,896.19	\$ -
	\$ 148,208.72	\$ 185,456.09

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
ANTICIPO DE CUENTAS LOCAL	\$	45,288.92	\$	14,168.87
ANTICIPO CLIENTES NO RECONOCIDOS	\$	13,266.34	\$	-
ANTICIPO CLIENTES EXTERIOR	\$	90,100.00	\$	-
	\$	<u>148,655.26</u>	\$	<u>14,168.87</u>

(16) Obligaciones bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

2017				
Banco	No Operación	Corriente	Largo Plazo	Tasa de Interés
Produbanco S.A.	10100381416000	\$ 17,249.31	\$ 10,800.45	8.95%
Produbanco S.A.	10100453240000	\$ 8,888.25	\$ 32,028.50	8.95%
Produbanco S.A.	Sobregiro	\$ 364,486.10	\$ -	
Internacional S.A.	53300621	\$ 6,715.94	\$ 10,206.16	11.23%
Internacional S.A.	53300653	\$ 6,994.98	\$ 11,734.57	8.95%
Internacional S.A.	53300719	\$ 119,603.91	\$ -	8.95%
Internacional S.A.	53300720	\$ 100,000.00	\$ -	9.12%
Internacional S.A.	Sobregiro	\$ 26,765.73	\$ -	
Pacifico S.A.	P40092943	\$ 142,526.94	\$ 646,175.00	8.95%
Pichincha S.A.	2775275-00	\$ 150,498.09	\$ -	
Pichincha S.A.	Sobregiro	\$ 58,404.90	\$ -	
		<u>\$ 1,011,134.15</u>	<u>\$ 710,944.68</u>	

2016				
Banco	No Operación	Corriente	Largo Plazo	Tasa de Interés
Produbanco S.A.	10100274608000	\$ 9,831.01	\$ -	9.76%
Produbanco S.A.	10100381416000	\$ 17,056.05	\$ 28,049.79	8.95%
Produbanco S.A.	10100381421000	\$ 33,846.80	\$ -	8.95%
Produbanco S.A.	Sobregiro	\$ 99,255.90	\$ -	
Internacional S.A.	53300505	\$ 102,128.89	\$ -	8.95%
Internacional S.A.	53300510	\$ 68,326.26	\$ -	8.95%
Internacional S.A.	53300551	\$ 46,001.51	\$ -	8.95%
Internacional S.A.	53300521	\$ 33,826.20	\$ -	8.95%
Internacional S.A.	Sobregiro	\$ 5,811.37	\$ -	
Pacifico S.A.	P40092943	\$ 130,364.03	\$ 788,707.09	8.95%
Pichincha S.A.	Sobregiro	\$ 12,544.17	\$ -	
		<u>\$ 559,097.19</u>	<u>\$ 816,751.88</u>	

Notas explicativas a los estados financieros

La obligación se encuentra garantizada con bienes inmuebles y prensas industriales

(17) Otras cuentas por pagar a largo plazo

Un detalle de otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
CTAS Y DOCUMENTOS LOCALES L/P	\$	414,756.71	\$	406,756.71
CTA POR PAGAR EMPLEADOS	\$	80,875.98	\$	50,563.73
CTA POR PAGAR SOCIOS	\$	224,289.94	\$	30,000.00
	\$	719,902.63	\$	487,320.44

Los saldos de otras cuentas por pagar a largo plazo no se han establecido condiciones de pago, plazos e intereses (cuentas de préstamos socios y cuentas por pagar empleados) excepto, el saldo de la cuenta y documentos por pagar los cuales si generan intereses al 10%. Los saldos de las otras cuentas por pagar a largo plazo pueden ser exigible a petición de los involucrados, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

(18) Provisión por beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha procedido al registro de la actualización de la provisión jubilación patronal y desahucio.

El saldo de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
JUBILACION PATRONAL	\$	144,853.00	\$	135,220.00
DESAHUCIO	\$	48,436.00	\$	67,998.07
	\$	193,289.00	\$	203,218.07

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Notas explicativas a los estados financieros

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

(19) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y Bancos (Nota 5)	\$ 24,214.39	\$ 11,838.92
Cuentas por cobrar clientes y otras Cuentas por cobrar (Nota 6 y 7)	\$ 3,850,836.08	\$ 2,829,298.87
	<u>\$ 3,875,050.47</u>	<u>\$ 2,841,137.79</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones bancarias (Nota 16)	\$ 1,721,078.99	\$ 1,375,844.04
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12 y 15)	\$ 3,360,800.07	\$ 2,391,511.06
	<u>\$ 5,082,879.06</u>	<u>\$ 3,767,355.10</u>

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Determinación del impuesto a la renta

Un detalle de determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (perdida) contable	\$ 47,788.56	\$ 99,637.85
Participación a trabajadores	\$ (7,168.28)	\$ (14,945.68)
Utilidad (perdida) antes de impuestos a la renta	\$ 40,620.28	\$ 84,692.17
(+) Gastos no deducibles	\$ 136,216.03	\$ 83,004.73
(-) Otras rentas exentas	\$ -	\$ -
Utilidad (Perdida) tributaria	\$ 176,836.31	\$ 167,696.90
Impuesto a la renta causado	\$ 38,903.99	\$ 36,893.32
Anticipo del ejercicio corriente	\$ 65,121.17	\$ 66,715.50
Saldo del anticipo pendiente de pago	\$ 61,848.31	\$ -
Rebaja Anticipo - decreto ejecutivo No. 210 (40%)	\$ (24,739.32)	\$ -
Impuesto a la renta del ejercicio	\$ 40,381.85	\$ 66,715.50

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2017 está vigente el decreto ejecutivo No. 210.

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye:

	2017	2016
Gasto por impuesto corriente	\$ 40,381.85	\$ 66,715.50
Gasto (Ingreso)	\$ -	\$ -
Por activos por impuestos diferidos:	\$ -	\$ -
Jubilación Patronal	\$ -	\$ -
Por pasivos por impuestos diferidos:	\$ -	\$ -
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos	\$ (5,588.31)	\$ (5,588.31)
Impuesto a la renta del período	\$ 34,793.54	\$ 61,127.19

Erdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (perdida) antes de impuestos a la renta	\$ 40,620.28	\$ 84,692.17
Anticipo mínimo	\$ 40,381.85	\$ 66,715.50
(Ingresos no gravables) Gts no deducibles para determinar la utilidad gravada	\$ -	\$ -
Gasto por impuesto corriente	\$ 40,381.85	\$ 66,715.50

Impuestos diferidos

La Compañía presenta pasivos por impuestos diferidos, relacionados con la no deducibilidad futura de depreciaciones relativas a revaluación. El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades	\$ 11,453.64	\$ 17,041.95
	\$ 11,453.64	\$ 17,041.95

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de Junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.

Notas explicativas a los estados financieros

- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Garantías o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

(21) Patrimonio

Capital social El capital social de la Compañía es de US\$ 95.379,00 dólares dividido en 95.379 participaciones sociales de US\$ 1 dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

Superávit de revaluación - propiedades

Se refiere al saldo proveniente de revaluaciones realizadas a los terrenos e inmuebles.

Otros resultados integrales

Se refiere a los saldos provenientes de pérdidas y ganancias actuariales de la jubilación patronal y desahucio

Aporte para futuras capitalizaciones

Al cierre del ejercicio 2017, la Compañía procedió a la reclasificación hacia el pasivo con los accionistas, del valor registrado previamente como aporte para futuras capitalizaciones, mismo que asciende a US\$163 mil.

(22) Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de ventas y administración y financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Gastos de administración y ventas	2017	2016
Gasto Personal	US\$ 1,217,755.55	US\$ 1,187,626.92
Participación a trabajadores	7,168.28	14,945.68
Honorarios	211,222.80	202,659.29
Mantenimiento y Reparaciones activos fijos	62,104.27	129,380.44
Arriendos	30,825.88	55,708.00
Publicidad y propaganda	2,254.54	14,055.53
Combustible	43,710.79	43,342.78
Seguros y reaseguros	48,077.56	151,610.84
Transporte	232,223.52	80,150.77
Gastos de gestión	5,389.82	12,975.74
Gastos de viaje	122,143.52	57,698.47
Servicios Básicos	13,627.05	51,462.78
Cuotas contribuciones y otros	40,403.50	45,352.58
Depreciaciones	165,551.23	188,043.16
Amortizados	6,246.13	374.54
Gastos no deducibles	98,910.40	83,004.73
Otros gastos	204,539.02	47,442.95
	<u>US\$ 2,512,153.84</u>	<u>US\$ 2,366,035.20</u>
Gastos Financieros		
Intereses	113,077.11	58,784.39
Gastos Bancarios	17,979.29	15,114.20
	<u>US\$ 131,056.40</u>	<u>US\$ 74,098.59</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias Mediante suplemento de registro oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

- Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.
- Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.
- Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde el año 2017 al 2019.
- Mediante segundo suplemento de registro oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:
- Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.

Notas explicativas a los estados financieros

- Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.
- Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos. Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.
- Se establece que para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Impuesto a la salida de divisas

Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retomado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias.

El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas. Mediante suplemento de registro oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

- Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional, aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

- La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

(24) Contingencias

De acuerdo a las disposiciones tributarias, una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta. Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley. La Compañía mantiene anticipos y préstamos a sus socios que provienen de años anteriores y del presente ejercicio los cuales podrían estar en el alcance de la norma tributaria citada.

(25) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2017		2016	
Operaciones de activo				
ETP Empresa de Transporte Pesado del Pacífico Cía. Ltda.	US\$	26,821.77	US\$	210,878.38
Quimirex Químicos y Resinas Cía. Ltda.		9,738.35		16,326.79
IQP Industria Química del Pacífico		396.20		-
IQP Costa Rica		19,427.66		366,635.84
	US\$	<u>56,383.98</u>	US\$	<u>593,841.01</u>
Operaciones de pasivos				
Sra Carla Davila	US\$	-	US\$	188,923.38
Ing. Jorge Davila		107,939.93		83,090.47
Sra. Hilda Villacis		83,040.00		58,600.00
IQP Costa Rica		1,068,874.98		1,002,760.93
	US\$	<u>1,259,854.91</u>	US\$	<u>1,333,374.78</u>
Operaciones de egresos				
Sueldo y beneficios sociales - Socios	US\$	129,454.90	US\$	129,454.90
	US\$	<u>129,454.90</u>	US\$	<u>129,454.90</u>

Notas explicativas a los estados financieros

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

En base al nivel de transacciones de la Compañía, no se ha determinado obligatoriedad de presentar Anexo o Informe Integral de Precios de Transferencia.

(26) Eventos subsecuentes

- Durante el año 2018, la Compañía detuvo sus operaciones en la Locación de Calderón; debido a un procedimiento de cierre aplicado por parte de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito. Por lo tanto, ha trasladado estas operaciones de manera sistemática hacia la ciudad de Guayaquil. La Compañía no espera una disminución significativa en las operaciones relacionada con estas circunstancias.
- Con fecha 23 de abril de 2018, se notifica la aceptación del Acta Transaccional celebrada entre la Compañía y una de sus compañías deudoras; con la cual se espera la cancelación de US\$139 mil hasta finales del año 2018, tanto en efectivo como en materia prima. En tal virtud, la Administración desvirtúa el posible deterioro de cartera para este cliente en específico.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Ing. Geovanna Santacruz
Contadora General



Ing. Jorge Davila
Gerente General